Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 nro. 78-31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO S.A. y Afiliados a SKANDIA FONDO DE CESANTÍAS LARGO PLAZO:

Introducción

He revisado el estado de situación financiera condensado adjunto de Skandia Fondo de Cesantías Largo Plazo, administrado por Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A., al 30 de septiembre de 2026, y los correspondientes estados condensado de resultados integrales por el periodo de tres y nueve meses terminado en dicha fecha, y de cambios en los activos netos de los afiliados y de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha, y el resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta, no presenta, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Skandia Fondo de Cesantías Largo Plazo al 30 de septiembre de 2026 así como sus resultados

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.



para el periodo de tres y nueve meses terminados en esa fecha, y sus flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para estados financieros condensados e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera condensada intermedia adjunta al presente informe.

HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ

Digitally signed by HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Date: 2026.11.11 17:31:04 -05'00'

HAYDER FABIÁN ROMERO SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

11 de noviembre de 2026.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES DE CESANTÍAS - LARGO PLAZO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	**Nota**	**30 de septiembre de 2026**	**31 de diciembre de 2025**
Efectivo	8	$ 10,205,573	$ 2,722,893
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	9		
Instrumentos representativos de deuda		323,369,158	266,958,312
Instrumentos de patrimonio y participación		352,086,833	312,022,145
Garantía de operaciones con instrumentos derivados		10,574,010	11,127,375
Instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios en resultados	9		
Contratos Forward		8,748,668	6,452,566
Swaps		1,404,949	461,464
Futuros		4,680	-
Cuentas por cobrar	10	684,112	150,989
Total activo		$ 707,077,983	$ 599,895,744
PASIVO			
Instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios en resultados	9		
Operaciones de contado		$ 1,247	$ -
Contratos Forward		1,629,792	1,315,237
Swaps		521,791	80,749
Futuros		72,600	179,200
Depósitos especiales	11	3,577,867	1,615,544
Cuentas por pagar	12	1,896,860	1,559,276
Pasivos no financieros		3	-
Total pasivo		$ 7,700,160	$ 4,750,006
ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS	13		
Cuentas de capitalización individual		$ 692,135,021	$ 588,946,652
Reserva de estabilización		7,242,802	6,199,086
Total activos netos de los afiliados		$ 699,377,823	$ 595,145,738
Total pasivo y activos netos de los afiliados		$ 707,077,983	$ 599,895,744

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:
Andrés Felipe Manrique
5D58BF2697294E7...
Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Lina Ochoa
5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Digitally signed by HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Date: 2026.11.11 17:31:25 -05'00'
Hayder Fabián Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES DE CESANTÍAS - LARGO PLAZO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
		2026	2025	2026	2025
Ingreso de actividades ordinarias					
Ganancia (pérdida) por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda, neto	9	$ 17,759,062	$ 25,108,464	$ (9,003,765)	$ 17,734,078
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio, neto	9	26,622,803	23,632,084	14,274,676	15,220,772
Ganancia (pérdida) en venta de inversiones, neto		101,158	(99,971)	(6,886)	(158,188)
(Pérdida) ganancia en valoración de operaciones de contado, neto		(1,247)	24,712	(27,795)	42,363
Ganancia en valoración de instrumentos financieros derivados, neto	9	16,759,569	13,629,845	3,389,679	5,860,179
Ganancia (pérdida) en valoración por garantía de operaciones con instrumentos derivados, neto	9	41,215	650,575	(844,245)	649,870
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neto		(148,607)	23,708	(266,043)	87,236
Total Ingreso de actividades ordinarias		61,133,953	62,969,417	7,515,621	39,436,310
Otros ingresos	14				
Intereses, neto		643,930	85,544	531,582	49,932
Rendimientos cargados por anulaciones, neto		(56)	(63)	-	-
Total Otros ingresos		643,874	85,481	531,582	49,932
Gastos Comisiones	14	(13,391,888)	(11,505,712)	(4,755,922)	(4,127,580)
Otros gastos	14	(55,123)	(55,915)	(17,916)	(16,020)
Total rendimientos abonados	14	$ 48,330,816	$ 51,493,271	$ 3,273,365	$ 35,342,642

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:
Andrés Felipe Manrique
5D58BF2697294E7...
Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Lina Ochoa
5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Digitally signed by HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Date: 2026.11.11 17:31:45 -05'00'
Hayder Fabián Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES DE CESANTÍAS - LARGO PLAZO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Cuentas de capitalización individual	Reserva de estabilización	Total activos netos de los afiliados
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 511,620,658	$ 5,423,393	$ 517,044,051
Aumento neto de aportes y retiros	53,671,994	-	53,671,994
Aumento reserva estabilización	-	509,000	509,000
Rendimientos abonados	50,954,973	538,298	51,493,271
Saldo al 30 de septiembre de 2025	$ 616,247,625	$ 6,470,691	$ 622,718,316
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 588,946,652	$ 6,199,086	$ 595,145,738
Aumento neto de aportes y retiros	55,374,269	-	55,374,269
Aumento reserva estabilización	-	527,000	527,000
Rendimientos abonados	47,814,100	516,716	48,330,816
Saldo al 30 de septiembre de 2026	$ 692,135,021	$ 7,242,802	$ 699,377,823

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by:
Andrés Felipe Manrique
5D58BF2697294E7...

Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal (*)

DocuSigned by:
Lina Ochoa
5BF44B20170A4A4...

Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Digitally signed by HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Date: 2026.11.11 17:31:59 -05'00'

Hayder Fabián Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL DEL PILAR CONTRIBUTIVO S.A.
SKANDIA FONDO DE PENSIONES DE CESANTÍAS - LARGO PLAZO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025
(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Al 30 de septiembre de	
	Nota	**2026**	**2025**
Flujos de efectivo en actividades de operación			
Rendimientos abonados	14	$ 48,330,816	$ 51,493,271
Conciliación entre los rendimientos abonados y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda, neto	9	(17,759,062)	(25,108,464)
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio, neto	9	(26,622,803)	(23,632,084)
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones, neto		(101,158)	99,971
Ganancia en valoración por garantía de operaciones con instrumentos derivados, neto		(41,215)	(650,575)
Pérdida (ganancia) en valoración de operaciones de contado, neto		1,247	(24,712)
Ganancia en valoración de instrumentos financieros derivados, neto	9	(16,759,569)	(13,629,845)
Pérdida (ganancia) por diferencia en cambio, neto		148,607	(23,708)
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Aumento en inversiones		(51,222,399)	(28,787,347)
Disminución en instrumentos financieros		14,164,299	3,252,839
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(533,123)	40,377
Aumento (disminución) en depósitos especiales		1,962,323	(252,900)
Aumento en cuentas por pagar		337,584	316,736
Aumento en pasivos no financieros		3	-
Aumento neto aportes y retiros		55,374,269	53,671,994
Aumento reserva estabilización		527,000	509,000
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación		7,806,819	17,274,553
Aumento neto en el efectivo		7,806,819	17,274,553
Efectivo al inicio del periodo	8	2,722,893	2,113,078
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo		(324,139)	(37,447)
Efectivo al final del periodo	8	$ 10,205,573	$ 19,350,184

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros condensados.

Signed by: Andrés Felipe Manrique 5D58BF2697294E7...
Andrés Felipe Manrique Cortés
Representante Legal (*)

DocuSigned by: Lina Ochoa 5BF44B20170A4A4...
Lina María Ochoa Bustamante
Contador Público (*)
T.P. 113875 - T

HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Digitally signed by HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ
Date: 2026.11.11 17:32:14 -05'00'
Hayder Fabián Romero Sánchez
Revisor Fiscal
T.P. 185306-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Fondo.

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Cesantías Skandia Largo Plazo (el Fondo) administrado por Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías y del Componente Complementario de Ahorro Individual del Pilar Contributivo S.A. (la Administradora) es un Fondo independiente, autorizado mediante la Resolución No. 4436 del 27 de noviembre de 1991 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Está constituido por el aporte del auxilio de cesantías de cada uno de los afiliados y representado en unidades. Sin perjuicio de que previa autorización de las entidades de control, se produzca su cesión o disolución anticipada; este plazo también puede ampliarse de acuerdo con las normas y leyes vigentes. Tiene una duración de 99 años a partir de la fecha de constitución y su domicilio principal está ubicado en la Avenida 19 No. 109 A – 30 Bogotá D.C.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 50 de 1990 reglamentan el manejo del auxilio de cesantías, los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez en las condiciones que señala la Ley. Con la Resolución No. 1 del 14 de enero de 2011, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el capítulo 2, artículo 7, se dictaminó que a partir del 1 de enero de 2011 el costo anual de garantías es del cero por ciento (0%).

Los recursos del Fondo se pueden invertir en los siguientes activos, cumpliendo con las condiciones y límites establecidos en el Decreto número 2977 de 2004: títulos de deuda pública, títulos emitidos avalados o garantizados por Fogafín y por Fogacoop, títulos emitidos por el Banco de la República, bonos y títulos hipotecarios, títulos derivados de procesos de titularización cuyos subyacentes sean distintos de cartera hipotecaria, títulos de renta fija emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, títulos de Renta fija emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, títulos de Renta variable, depósitos a la vista en establecimientos de crédito, operaciones de reporto activas, inversiones en títulos emitidos por entidades del exterior y operaciones de contratos forward, contratos de futuros, opciones y Swaps, únicamente con el fin de protegerse frente a las fluctuaciones de tasas de interés, cambios de moneda o variación de precios en las acciones.

El valor del Fondo se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

La Administradora está obligada a garantizar una rentabilidad mínima, el último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que es calculada por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en los lineamientos del Decreto 2555 de 2010. Así mismo, la Administradora está obligada a mantener una reserva de estabilización para garantizar esta rentabilidad mínima.

Teniendo en cuenta que mediante la Circular Externa No. 055 de 2009, de la Superintendencia Financiera de Colombia, modificó la Resolución No. 2754 de 1991, a su vez modificada por la Resolución 2798 del mismo año y que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 58 de la Ley 1328 de 2009, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 4600 de 2009, a través del cual se modificó el régimen aplicable a las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías, estableciéndose, entre otras, la obligación para estas de ofrecer dos (2) tipos de portafolios de inversión en los fondos de cesantías. De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 14 del Decreto 4600 de 2009 a partir del 1 de enero de 2010 los aportes

por identificar (grupos 733 y 734) de los fondos de cesantías vigentes al 31 de diciembre de 2009, fueron incorporados al portafolio a Largo Plazo.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros condensados de período intermedio han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34: Información Financiera Intermedia; "NIC 34", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros condensados, por ser de carácter intermedio, no incluyen toda la información y revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos, y por lo tanto, se deben leer en conjunto con los estados financieros al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, que fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y 701 de 2026, expedidos por el Gobierno Nacional.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español emitidas por el IASB, y exceptúa la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) contenidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los juicios, estimaciones y supuestos aplicados en estos estados financieros intermedios condensados, fueron los mismos que se aplicaron en los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables aplicadas por el Fondo en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

El fondo mantiene las bases de medición utilizadas para la presentación de los estados financieros anuales.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

5.1 Norma emitida aplicable a partir del 1 de junio de 2026

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 004 de 2026, mediante la cual se adopta una nueva Circular Básica Financiera (CBF), que sustituye la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), con entrada en vigencia a partir del 1 de junio de 2026. Su principal propósito fue lograr una mayor alineación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en especial con lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, actualizando las referencias normativas expedidas recientemente por este regulador, y depurando la anterior Circular Básica Contable y Financiera para eliminar la obsolescencia de ciertas disposiciones, la falta de claridad normativa, la existencia de cargas regulatorias innecesarias, la duplicidad de contenido frente a otras normas vigentes y la necesidad de ajustes técnicos; la Administradora revisó y

evaluó los efectos derivados de la adopción de esta norma sobre sus estados financieros y, como conclusión de dicha revisión, estima que su aplicación no generará un impacto sobre estos.

5.2 Norma emitida aplicable a partir del 9 de julio de 2026

Mediante el Decreto 0701 del 7 de julio de 2026, publicado en el Diario Oficial el 8 de julio de 2026, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modificó parcialmente el marco técnico normativo de información financiera del Grupo 1 contenido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, e incorporó al marco normativo contable colombiano las enmiendas emitidas por el IASB entre septiembre de 2022 y septiembre de 2023. De acuerdo con el artículo 5 del Decreto, su aplicación es obligatoria a partir del 9 de julio de 2026, sin consideración de las fechas de vigencia establecidas originalmente por el IASB. Estas enmiendas se relacionan con: NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (octubre de 2022); NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Acuerdos de financiación de proveedores (mayo de 2023); NIC 12 Impuesto a las Ganancias – Reforma Fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar (mayo de 2023) y NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera – Ausencia de convertibilidad (agosto de 2023). La Administradora evaluó estas enmiendas y concluyó que no generaron impactos en los estados financieros del Fondo.

5.3 Normas emitidas no efectivas

La siguiente norma emitida por el IASB aún no ha sido aprobada en Colombia y no se encuentra incorporada en el Marco Técnico Normativo, su aplicación dependerá de las normas que expidan el Gobierno Nacional. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación.

a. NIIF 18 - Presentación Información a Revelar en los Estados Financieros.

La NIIF 18 sustituye a la NIC 1, manteniendo sin cambios muchos de los requisitos de la NIC 1 y complementándolos con nuevos requisitos. Algunos párrafos de la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8 y a la NIIF 7. Adicionalmente, el IASB ha realizado modificaciones menores a la NIC 7 y a la NIC 33 Ganancias por Acción.

La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para:

- Presentar categorías específicas y subtotales definidos en el estado de resultados.
- Proporcionar información sobre las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM) en las notas a los estados financieros.
- Mejorar la agregación y desagregación.

Será aplicable desde el 1 de enero de 2027. El Fondo está en proceso de evaluar el impacto que esta pudiera tener en los estados financieros.

6. ESTACIONALIDAD

Las operaciones y transacciones efectuadas por el Fondo no tienen carácter cíclico ni de estacionalidad, por lo que en la presente nota no se refleja información con esa naturaleza.

7. PARTIDAS INUSUALES

La naturaleza de las operaciones y transacciones efectuadas por el Fondo, que afectan el activo, pasivo y patrimonio y ganancias netos, no tienen carácter de inusuales, siendo todas ellas habituales en el marco de las operaciones de la entidad.

8. EFECTIVO

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Saldos bancarios en moneda nacional	$ 9,678,677	$ 2,600,416
Saldos bancarios en moneda extranjera	526,896	122,477
Efectivo	$ 10,205,573	$ 2,722,893

El incremento del efectivo en un 275% se explica principalmente por un neto de aportes y retiros que generó un flujo positivo de $55,374,269. Adicionalmente, se registraron aumentos en la reserva de estabilización por $527,000, compensados por un flujo neto entre compras y ventas de las actividades de inversión por $(51,222,399).

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no se presentan restricciones sobre el disponible.

9. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los activos a valor razonable se miden sobre una base recurrente según precios determinados por proveedores de precios debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del periodo informado no se han presentado cambios en la técnica de valoración en relación con las aplicadas a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

30 de septiembre de 2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	$ 233,293,780	$ 1,038,168	$ -	$ 234,331,948
Títulos de tesorería – TES (Garantía) (1)	10,574,010	-	-	10,574,010
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	7,717,287	-	-	7,717,287
Otros emisores nacionales	679,291	50,722,120	-	51,401,411
Emisores extranjeros	10,602,354	19,316,158	-	29,918,512
Instrumentos Representativos de Deuda Total (2)	**$ 262,866,722**	**$ 71,076,446**	**$ -**	**$ 333,943,168**
Emisores nacionales	$ 95,730,420	$ 39,292,451	$ -	$ 135,022,871
Emisores extranjeros	167,137,228	-	49,926,734	217,063,962
Títulos de Patrimonio Total (3)	**$ 262,867,648**	**$ 39,292,451**	**$ 49,926,734**	**$ 352,086,833**

31 de diciembre de 2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de tesorería – TES	$ 199,741,366	$ 328,015	$ -	$ 200,069,381
Títulos de tesorería – TES (Garantía) (1)	11,127,375	-	-	11,127,375
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	9,343,989	-	-	9,343,989
Otros emisores nacionales	823,432	13,537,270	-	14,360,702
Emisores extranjeros	$ 14,472,101	$ 28,712,139	$ -	$ 43,184,240
Instrumentos Representativos de Deuda Total (2)	**$ 235,508,263**	**$ 42,577,424**	**$ -**	**$ 278,085,687**
Emisores nacionales	$ 72,327,438	$ 38,466,355	$ -	$ 110,793,793
Emisores extranjeros	144,541,167	-	56,687,185	201,228,352
Títulos de Patrimonio Total (3)	**$ 216,868,605**	**$ 38,466,355**	**$ 56,687,185**	**$ 312,022,145**

1) Los títulos clasificados como Títulos de tesorería – TES (Garantía), se encuentran comprometidos como garantía en operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los requerimientos establecidos por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC).

2) A septiembre de 2026 se presenta una variación por $55,857,481 en los Instrumentos Representativos de Deuda Total con respecto a diciembre de 2025 explicada principalmente por un aumento en la posición de Títulos de tesorería – TES y Otros emisores nacionales. A cierre de septiembre de 2026, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de $17,759,062, mientras que, al cierre de septiembre de 2025, este tipo de instrumentos reportaron una utilidad de $25,108,464. Lo anterior se encuentra asociado principalmente a la dinámica del mercado de TES durante el período observado, en un contexto de política monetaria restrictiva, mayores necesidades de financiación pública y volatilidad de las tasas de mercado, factores que incidieron en los precios de estos instrumentos y, consecuentemente, en la valoración de las inversiones de renta fija.

3) La variación de las inversiones de los Títulos de Patrimonio Total con respecto a diciembre de 2025 por valor de $40,064,688 se presenta por aumento en la posición de títulos de renta variable local y condiciones de mercado. A cierre de septiembre de 2026, este tipo de instrumentos reporta una utilidad de $26,622,803, mientras que, al cierre de septiembre de 2025, este tipo de instrumentos reportaron una utilidad de $23,632,084. Lo anterior se encuentra asociado al comportamiento positivo de los mercados de renta variable durante el período observado, lo que favoreció el incremento del valor razonable de estas inversiones y la generación de utilidades por valoración.

Cambio de Nivel de Jerarquía

A continuación, se presentan las inversiones que pasaron de jerarquía nivel 2 a nivel 1 debido a que el nivel de transacción en los sistemas de negociación aumentó:

Clase de Inversión	Valor
Títulos de Tesorería - TES UVR	1,124,703

Instrumentos financieros derivados a valor razonable

	30 de septiembre de 2026 Nivel 2	31 de diciembre de 2025 Nivel 2
FORWARDS	**$ 7,118,876**	**$ 5,137,329**
Activo	8,748,668	6,452,566
Pasivo	(1,629,792)	(1,315,237)
SWAPS	**883,158**	**380,715**
Activo	1,404,949	461,464
Pasivo	(521,791)	(80,749)
FUTUROS	**(67,920)**	**(179,200)**
Activo	4,680	-
Pasivo	(72,600)	(179,200)

Al corte del 30 de septiembre de 2026, la valoración de los derivados financieros generó una utilidad de $16,759,569, frente a una utilidad de $13,629,845 a cierre de septiembre de 2025. Este comportamiento se encuentra asociado principalmente a la exposición corta en dólares americanos (USD) de la mayoría de los derivados, en un contexto de disminución de la TRM del 11.82% durante el periodo observado, lo que favoreció la valoración de estas posiciones. No obstante, se debe considerar que estos instrumentos tienen como finalidad principal cubrir el riesgo de tipo de cambio, por lo que el efecto favorable en los derivados se encuentra compensado por la valoración de los activos subyacentes.

Adicionalmente, en cuanto a los resultados de las posiciones en contratos de futuros sobre TES, la valoración de estos instrumentos generó una utilidad de $41,215, frente a una utilidad de $650,575 al cierre de septiembre de 2025. La disminución observada se encuentra asociada principalmente al comportamiento de los precios de los TES durante el período, así como a la posición y exposición mantenida en los contratos de futuros, factores que incidieron en el resultado de valoración de estos instrumentos.

Revelación de Jerarquía 3

En los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, no existe un mercado secundario que proporcione indicios de un precio justo de intercambio. Por lo tanto, el mejor referente del precio es la última información financiera disponible del fondo de capital privado, así como los llamados y distribuciones de capital realizados entre la fecha de corte de la información y la fecha de valoración.

A continuación, se presenta la conciliación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en nivel 3 en la jerarquía del valor razonable al 30 de septiembre de 2026:

Saldo a 31 de diciembre de 2025	$ 56,687,185
Valoración	(4,288,853)
Incremento	1,309,257
Disminución	(3,780,855)
Saldo a 30 de septiembre de 2026	**$ 49,926,734**

10. CUENTAS POR COBRAR

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Depósitos en garantía (a)	$ 132,514	$ 150,283
Otras cuentas por cobrar (b)	551,595	-
Traslado entre fondos (c)	3	706
Total cuentas por cobrar	$ 684,112	$ 150,989

(a) Corresponde a garantías de operaciones con derivados de contraparte extranjera, las cuales son en esencia recursos en efectivo que el Fondo recupera al cierre de la operación. Actualmente, se tiene por recuperar una operación con Morgan Stanley Co Incorporat.

(b) El rubro está compuesto por concepto de retenciones en la fuente pendientes por devolución al Fondo; gastos bancarios, los cuales son regularizados con el giro de la Administradora al Fondo; y el reconocimiento de dividendos pendientes de cobro por parte del grupo Cibest el cual a 30 de septiembre de 2026 asciende a $545 millones de pesos.

(c) Los traslados entre fondos consisten en la compensación de recursos entre el Fondo Corto Plazo que debe trasladar al Fondo Largo Plazo. Conforme a la regulación colombiana, todos los pagos de cesantías se realizan desde el Fondo Corto Plazo, dada su obligación de mantener liquidez inmediata para retiros. Posteriormente, el Fondo Largo Plazo transfiere los recursos utilizados, generando una cuenta por pagar transitoria entre portafolios.

11. DEPÓSITOS ESPECIALES

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Depósitos en garantía (a)	$ 3,577,867	$ 1,615,544

Corresponde a garantías de operaciones vigentes con derivados de contraparte extranjera, los cuales son en esencia recursos en efectivo que proveen protección ante el potencial incumplimiento de algunas de las obligaciones en operaciones con derivados, en el vencimiento y posterior cumplimiento de las operaciones el Fondo descuenta el valor de estas operaciones del colateral. La variación por $1,962,323 entre el 31 de diciembre de 2025 al 30 de septiembre de 2026 corresponde al aumento de inversiones en derivados de moneda extranjera y a la disminución de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del dólar. Lo anterior generó mayores requerimientos de cobertura en efectivo por parte de las entidades extranjeras con las que se mantienen estos depósitos, con el propósito de asegurar el adecuado respaldo y cumplimiento de las posiciones vigentes en derivados.

12. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisión fondos administrados (a)	$ 1,709,556	$ 1,521,829
Retiros de aportes (b)	149,837	-
Cheques girados no cobrados (c)	37,447	37,447
Otras cuentas por pagar	20	-
Total cuentas por pagar	$ 1,896,860	$ 1,559,276

(a) Corresponde a la comisión por administración, que contiene la causación diaria del mes de todos los aportes que ya han sido acreditados a las respectivas cuentas individuales y que se deben pagar a la Sociedad Administradora; el total de la comisión se gira en la primera semana hábil del mes siguiente.

(b) Los retiros de aportes consisten en la compensación de recursos entre el Fondo Largo Plazo que debe trasladar al Fondo Corto Plazo. Lo anterior se genera debido a que el Fondo Largo Plazo debe realizar pagos de aportes al afiliado que el Fondo Corto Plazo se encarga de cumplir, ya que los pagos de cesantías se realizan desde este Fondo.

(c) Corresponde a cheques girados no cobrados por el beneficiario.

13. ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS

Registra las sumas recibidas por operaciones de consignación de auxilios y aportes de cesantías que se abonan en las respectivas cuentas de patrimonio y se traducen en unidades. De acuerdo con el valor de la unidad que rija para ese día. En caso de que deba anularse la operación, se retirarán del patrimonio las mismas unidades que ingresaron; teniendo en cuenta que los rendimientos devengados por el mayor valor de la unidad, no pertenecen al afiliado y, por tanto, serán repartidos el día de la anulación como un ingreso del Fondo.

Reserva de estabilización de rendimientos: la Administradora debe mantener una reserva de estabilización de rendimientos en el fondo mínimo de 1% del valor de este, de acuerdo con el Decreto 2555 de 2010 y está representada en unidades. Adicionalmente se utiliza para cubrir los defectos de rentabilidad mínima en el Fondo exigida por las disposiciones legales.

A continuación, el número de unidades, valor de unidad y valor de la reserva de estabilización del Fondo al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Número de unidades	120,427.147794	111,980.660789
Valor de la unidad (en pesos)	$ 60,142.601836	$ 55,358.537417
Reserva de estabilización	$ 7,242,802	$ 6,199,086

A continuación, el número de unidades, valor de unidad y valor de los activos netos del Fondo al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Número de unidades	11,628,659.247352	10,750,748.939862
Valor de la unidad (en pesos)	$ 60,142.601836	$ 55,358.537417
Activos netos de los afiliados	$ 699,377,823	$ 595,145,738

Para el fondo de Cesantías, la Superintendencia Financiera definió un período de acumulación de dos años. La rentabilidad del Fondo acumulada al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 fue de 8.93% y 10,39% respectivamente, cumpliendo con la rentabilidad mínima obligatoria definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

14. INGRESOS Y GASTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales:

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
	2026	**2025**	**2026**	**2025**
Resultado neto de actividades ordinarias:				
Valorización valor razonable de instrumentos de deuda	$165,794,018	123,153,088	42,759,401	41,982,716
Disminución valor razonable de instrumentos de deuda	(148,034,956)	(98,044,624)	(51,763,166)	(24,248,638)
Resultado neto valoración inversiones a valor razonable	17,759,062	25,108,464	(9,003,765)	17,734,078
Valorización valor razonable instrumentos de patrimonio	317,639,055	213,366,480	107,604,578	71,745,146
Disminución valor razonable instrumentos de patrimonio	(291,016,252)	(189,734,396)	(93,329,902)	(56,524,374)
Resultado neto valoración de instrumentos de patrimonio	26,622,803	23,632,084	14,274,676	15,220,772
Utilidad por venta de inversiones	1,334,233	1,286,413	161,825	274,742
Pérdida por venta de inversiones	(1,233,075)	(1,386,384)	(168,711)	(432,930)
Resultado neto en venta de inversiones	101,158	(99,971)	(6,886)	(158,188)
Valorización operaciones de contado	-	63,656	(26,548)	42,150
Pérdida operaciones de contado	(1,247)	(38,944)	(1,247)	213
Resultado neto valoración de operaciones de contado	(1,247)	24,712	(27,795)	42,363
Valorización por garantía de operaciones con instrumentos derivados	8,332,710	4,574,560	1,937,670	1,931,765
Pérdida por garantía de operaciones con instrumentos derivados	(8,291,495)	(3,923,985)	(2,781,915)	(1,281,895)
Resultado neto por garantía de operaciones con instrumentos derivados	41,215	650,575	(844,245)	649,870
Utilidad por diferencia en cambio	2,341,113	1,820,427	1,088,143	631,164
Pérdida por diferencia en cambio	(2,489,720)	(1,796,719)	(1,354,186)	(543,928)
Resultado neto por diferencia en cambio	(148,607)	23,708	(266,043)	87,236
Valoración derivados de cobertura	26,585,331	18,252,943	7,403,705	6,273,618
Desvalorización derivados de cobertura	(9,825,762)	(4,623,098)	(4,014,026)	(413,439)
Resultado neto en valoración de derivados	16,759,569	13,629,845	3,389,679	5,860,179
Total resultado neto de actividades ordinarias	**61,133,953**	**62,969,417**	**7,515,621**	**39,436,310**
Otros ingresos ordinarios:				
Ingresos financieros intereses	643,930	85,544	531,582	49,932
Rendimientos cargados por anulaciones, neto	(56)	(63)	-	-
Total otros ingresos ordinarios:	**643,874**	**85,481**	**531,582**	**49,932**
Otros gastos ordinarios:				
Comisiones	(13,386,507)	(11,499,650)	(4,754,471)	(4,125,255)
Impuestos y tasas	(55,119)	(55,915)	(17,916)	(16,020)
Servicios de administración e intermediación	(4,855)	(4,538)	(1,451)	(1,826)
Otras comisiones	(530)	(1,524)	-	(499)
Total otros gastos ordinarios:	**(13,447,011)**	**(11,561,627)**	**(4,773,838)**	**(4,143,600)**
Rendimientos abonados	**$48,330,816.00**	**$51,493,271.00**	**$3,273,365.00**	**$35,342,642.00**

Los rendimientos abonados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 presentaron una variación negativa de $3,162,455 frente a los rendimientos abonados del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2025.

15. CONTINGENCIAS

A la fecha no se conoce ningún acontecimiento que pueda incidir en los resultados del Fondo, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requiera revelación.

16. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Fondo de Cesantías Portafolio Largo Plazo reflejada en los estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2026.

17. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Los estados financieros condensados de periodo intermedio al 30 de septiembre de 2026 han sido autorizados para su divulgación por el representante legal del Fondo el 11 de noviembre de 2026.